

**La nueva vida del español en la tradición oral de los pueblos de América.
Ejemplos argentinos**

Hablar de “el español como lengua de culturas”, lo que se nos propone, implica tender una suerte de arcoíris virtual que el sol de la memoria hará resplandecer. El lexema “cultura” será entendido aquí desde el punto de vista antropológico, como todo lo que el género humano agrega a la naturaleza, y el español aparecerá, como heredero, generador, difusor y receptor de culturas, desde sus comienzos hasta nuestros días. Las tradiciones folklóricas, síntesis esenciales del ejercicio de la libertad creadora por parte de los pueblos, incluyen tesoros del habla en los que la heurística basada en el trabajo de campo y en la elaboración de los documentos que de allí surgen, proporciona respuestas sumamente gratificantes para ilustrar la noble existencia del idioma español en el inmenso espacio del planeta donde se ha instalado y existe con plena y fecunda vitalidad. Por ser el folklore ingénitamente local, nuestra comunicación básica se referirá al folklore argentino y a ciertas expresiones con él relacionadas como la literatura gauchesca y el uso del lunfardo.

Olga Elena Fernández Latour de Botas